Sogamoso, 09 de junio de 2022

Aprovechamiento de los residuos orgánicos en lombricultura en el Centro Minero.

Mediante el presente documento se manifiesta que el Centro de Formación del SENA Regional Boyacá Centro Minero, hace aprovechamiento de los residuos orgánicos, para ello son entregados por parte del contratista a cargo del servicio de cafetería y restaurante al área ambiental quien a su vez destina la mayor parte al proceso de compostaje que es un proceso de fermentación y transformación de materia orgánica que, gracias a la presencia de oxígeno, permite la producción de un material fertilizante estabilizado, la cantidad restante es utilizada en el proceso de lombricultura, procedimientos cuya principal funcionalidad es reducir el volumen de residuos orgánicos que debe disponer como residuos no aprovechable, minimizando el impacto ambiental, reduciendo la huella de carbono y los gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que se crea un abono 100% natural. El aprovechamiento de los residuos orgánicos se da toda vez que se preste el servicio de cafetería con una producción promedio diaria de 5 kilogramos.

Elaboro:

Yuleidy Blanco

Yuleidy Milena Blanco Leguizamon

Dinamizador ambiental y energético del Centro Minero